

El texto íntegro del informe definitivo referido, se encuentra a disposición del interesado en la Intervención Delegada del FAGA-Consejería de Economía y Hacienda, situada en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, en la planta 5.ª del edificio Torretriana, en Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente al último domicilio conocido, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe definitivo.

Sevilla, 12 de febrero de 2008.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

- Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

- Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-66/07.

Encausado: Manuel Jesús González Llagas.
Último domicilio: Cine Victoria, 1, 1.º D, Isla Cristina (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación pago multa.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-79/07.

Encausado: Omnia Motor, S.L.
Último domicilio: Avda. Costa de la Luz, núm. 23, Huelva.
Acto que se notifica: Notificación pago multa.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-85/07.

Encausado: Lorenzo Garrido Fernández.
Último domicilio: P.I. El Monete, núm. 6, Trigueros (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación pago multa.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-112/07.

Encausado: Manuela María Mendoza Martín.
Último domicilio: C/ Portil-Punta Umbria, Aparc. La Mata Negra, Punta Umbria (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-118/07.

Encausado: M.A.P., S.L.
Último domicilio: P.I. Los Bermejales, Parcela 6, Niebla (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-138/07.

Encausado: Explotaciones Hoteleras Costa del Sol, S.I.
Último domicilio: CC Parque Colón, s/n, Aljaraque (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación pago multa.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-234/07.

Encausado: Andrés Gil Mateo.
Último domicilio: Apartado de Correos 4, Aracena (Huelva).
Acto que se notifica: Cambio de instructor.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 12 de febrero de 2008.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a don Antonio Ruiz Mateos Rodríguez, García Gutiérrez Eduardo, García Fernández Palacios María, Cantos Ropero María Luisa, Picardo Aranda María, Herederos de José María Picardo Aranda, Manzanero Buada Mercedes, Joaquín, Francisca, Miguel, Juan y M.ª Carmen Mayolín Varela, Gómez Delgado Francisco y a Martín Arroyo Pérez de la Lastra Manuel, la Resolución por la que se declara la utilidad pública en concreto para la instalación de línea eléctrica aérea de alta tensión de 66 kV que discurre entre la S.E.T. «El Olivillo» y la S.E.T. «Puerto de Santa María» en los términos municipales de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

A N U N C I O

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se reconoce a Becosa Eólico Olivillo, S.A.U, la utilidad pública en concreto para la instalación de la línea eléctrica de alta tensión arriba indicada, a Antonio Ruiz Mateos Rodríguez, García Gutiérrez Eduardo, García Fernández Palacios María, Cantos Ropero María Luisa, Picardo Aranda María, Herederos de José María Picardo Aranda, Manzanero Buada Mercedes, Joaquín, Francisca, Miguel; Juan y M.ª Carmen Mayolín Varela, Gómez Delgado Francisco, y a Martín Arroyo Pérez de la Lastra Manuel como personas afectadas en dicha instalación; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo deben

personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 25 de enero de 2008.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

ANUNCIO de 30 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a don Antonio Manuel Vega Fernández, doña Francisca Delgado Núñez y a don Manuel Robles Ortega, la Resolución de esta Delegación por la que se reconoce a Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, S.A., la utilidad pública en concreto de la línea eléctrica aérea de 66 kV (S/C) que discurre entre la S.E.T. «La Rabia» y el apoyo entronque de la línea de evacuación del P.E. «El Olivillo» S.E.T. «Puerto de Santa María».

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, arriba indicada, a don Antonio Manuel Vega Fernández, doña Francisca Delgado Núñez y a don Manuel Robles Ortega, como personas afectadas en dicha instalación; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo deben personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 30 de enero de 2008.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 7 de febrero de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de requerimiento de documentación referente a solicitud de ayuda para la instalación de equipo de posicionamiento global por satélite (GPS) instalada por don Juan Luis Corrales Reina.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de requerimiento de documentación a don Juan Luis Corrales Reina, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública por el presente anuncio, signi-

ficándole que el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, de Sevilla, disponiendo el interesado de un plazo de diez días desde la publicación del presente para conocer el texto íntegro del acto administrativo y aportar la documentación que en el mismo se detalla, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada por este Centro Directivo.

Sevilla, 7 de febrero de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
AL-00590/2007	13/02/2007	HNOS. ALCARAZ TORROGLOSA S.A.	CRTA. GRANADA, LOS PEÑONES, S/N 30800-LORCA-MURCIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
CO-01956/2005	07/06/2005	AGENC. TTES DEL PINO CORDOBA SL	AVDA. DE LIBIA, 25 14010-CORDOBA-CORDOBA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.431,00
CO-01996/2005	18/06/2005	LOGISTICA ANDALUZA DEL GENIL, S.L.	AVDA. ANDALUCIA, 54 41700-ECIJA-SEVILLA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
CO-02372/2005	10/09/2005	INIC IND TRANS Y TRITUSL	CTRA ALMANZORA, 04800-ALBOX-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00